I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE2444

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE CERTIFICADO
2059/15
FECHA DE APROBACION
12/06/15
ROL SII
523-050

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° **36/15**
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. N° **429/07**
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**
de la obra destinada a **INDUSTRIA PROCESAMIENTO DE CRISTALES Y VIDRIOS**
ubicado en **PILOTO LAZO** N° **481**
Sitio N° **RES** Manzana **----** localidad o loteo **PARQUE INDUSTRIAL CERRILLOS**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
---

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIDRIOS DELL´ORTO S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BERNARDO ALAMO LETELIER	

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
ANDREA MARCHETTI IBIETA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANDREA MARCHETTI IBIETA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANDREA MARCHETTI IBIETA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL Profesional Competente informo Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANDREA MARCHETTI IBIETA	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---

SCS/MMC/rac-

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE N°	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
2444/08	28-11-2008	2.4440,92

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		DE FECHA	

(En caso de modificación de proyecto).

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)
RES. N°104/15 DE FECHA 03/06/15

☑ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
PARTE A RECEPCIONAR:	1.645,60	INDUSTRIA PROCESAMIENTO DE CRISTALES Y VIDRIOS

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

☐	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☑	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
☑	Libro de Obras.
☑	Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
☐	Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
☑	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	CARLOS MARCHETTI	SMAPA	11792 - 22/09/11
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	CARLOS MARCHETTI	SMAPA	11792 - 22/09/11
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	MANUEL BRAVO CARRASCO	SEC	413155 CV 258280 - 09/06/10
☐ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	RICARDO KOHLER PALMA	SEC	1191864 CV 474899
☐ Aviso de Instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.	----	----	----
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	----	----	----
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	----	----	----
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☑ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	JUAN HENRIQUEZ C.	IDIEM	391144 - 26/04/07

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (N° de plano y su contenido):

1.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES MENORES CONSIDERA 02 PUERTAS DE ACCESO (ESCAPE)EN FACHADA PONIENTE, SI ALTERAR ESTRUCTURA.

2.-SE REEMPLAZA LÁMINA 2 DE 9, PLANO EMPLAZAMIENTO.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.

1.- EL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°2444/08 DE FECHA 28/11/08, CORRESPONDE A 1.645,60 M2 Y NO DE 2440,92 M2 TODA VEZ QUE LA SUPERFICIE RESTANTE ACOGIDA AL ART. 124, SE ENCUENTRA CON LAS AUTORIZACIONES VENCIDAS. / 2.- LA PRESENTE RECEPCIÓN CORRESPONDE A LAS EDIFICACIONES DE 1.645,60 M2 ESTACIONAMIENTO, ÁREA DE DESCARGA FALTANDO POR RECEPCIONAR LOS ACCESOS VEHICULARES POR PILOTO LAZO N°481. / 3.-CARTA CERTIFICADA ANTE NOTARIA SRA. MYRIAM AMIGO ARANCIBIA DE FECHA MAYO 2015 CONCERNIENTE A SERVIDUMBRE DE PASO A AMBOS PREDIOS DE UN MISMO PROPIETARIO QUE PERMITE ACCESO SALIDA DE VEHICULOS POR PILOTO LAZO N°419.

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor- Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMCIrac